**011/2021 **

Guatajiagua, 19 de mayo de 2021

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 4 de la Ley de Medio Ambiente y el artículo 15 de la Ley Forestal, a través de previa solicitud por parte del **Sr. xxxxx xxxxxxx xxxxx xxxxxx,** así como la inspección llevada a cabo el día 18 de mayo del año 2021. Por lo tanto, la Unidad Ambiental de la Alcaldía Municipal de esta ciudad tiene a bien otorgar esta:

**A U T O R I Z A C I O N**

Para llevar a cabo la TALA de un árbol (01) de la especie *Ceiba pentandra* conocido por sunombre comúnCeiba o Ceibo,el cual representa un alto grado de riesgo a la vivienda del propietario y a las colindantes, el ejemplar arbóreo se ubicado en la Av. José Simeón Cañas a 15 mt aprox. de la calle principal, barrio el calvario, Guatajiagua.

Teniendo en cuenta lo anterior el **Sr. xxxxx xxxxxxx xxxxx xxxxxx, con** documento único de identidad número **xxxxxxxxxx** se compromete a contratar de manera particular al prestador de servicios, el cual deberá de tomar las medidas y precauciones necesarias a fin de evitar el causar daños en la sanitaria municipal, al tendido eléctrico, a la compañía de telefonía, a las infraestructuras de los inmuebles colindantes, o la vida humana, etc. Además, se compromete a plantar y dar seguimiento 6 árboles de la especie frutal en compensación del otorgado; ya que por lo contrario será obligatorio a resarcir los daños causados.

Sin otro en particular, se extiende la presente a los **diecinueve días del mes de mayo de dos mil veintiuno** con una vigencia de **quince días** hábilesa partir de la fecha de autorización por parte de la Unidad de Medio Ambiente de esta ciudad. Así mismo se aclara que esta autorización no le da derecho al solicitante de utilizar la vía pública para depositar los residuos derivados de la tala, **tampoco podrá talar más árboles de los que fue solicitado** y no podrá utilizar esta autorización con otros fines.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ing. Abad Mauricio Velis BenítezMarco Antonio Rivas Benítez

Alcalde Municipal Unidad de Medio Ambiente